

**Servicio Nacional de Salud
División de Urgencias y Emergencias**



HOSPITAL
REGIONAL
DR. ALEJANDRO CABRAL

**PLAN DE EMERGENCIA Y
DESASTRES
HOSPITALARIOS 2022**

1. Ficha técnica	
Fecha de elaboración: 28 de enero del 2022	
Elaborado por: Dra. Annie Castro Jiménez	
Coordinador designado: Dr. Fabio Napoleón Arvelo Arvelo	
Vigencia del plan: 1 Año	
Versión inicial: 28 de Enero del 2022	
Fecha de actualización: 23 junio 2022	
Fecha de próxima actualización: Enero 2023	
Nivel de confidencialidad: Alto	
Distribución externa: A consideración del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)	
<p>Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)</p> 	<p>Aprobado por: Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Emergencias y Desastres (DNED)</p> 

2. Introducción

Históricamente la República Dominicana ha sido afectada por fenómenos naturales y antrópicos los cuales han generado situaciones de emergencias y/o desastres, ocasionando daños a la vida, al medio ambiente, la infraestructura, la economía y afectando directa o indirectamente la salud de la población así como su infraestructura sanitaria y la prestación de los servicios de salud.

Se reconoce que la prevención y preparación para situaciones de desastres no es tarea exclusiva de los organismos tradicionales de socorro, sino que es una responsabilidad que le compete a toda la sociedad en todos sus niveles. El sector salud como parte del Estado y de la sociedad misma, tiene la responsabilidad de implementar medidas de prevención y preparación a fin de mitigar los efectos de los eventos adversos y ofrecer una respuesta oportuna y organizada, pasando hacia rehabilitaciones y reconstrucciones que incorporen las medidas preventivas con el propósito de evitar repeticiones de secuelas sanitarias que se producen por el impacto de un fenómeno perturbador.

El recurso más idóneo para hacerle frente a los momentos más difíciles de cualquier emergencia y/o desastre, es una institución adecuadamente preparada y organizada, por ello es necesaria la definición y creación de condiciones favorable que permitan continuar avanzando y establecer de manera sostenible las nuevas estrategias para prevenir y mitigar los impactos de los desastres originados por eventos adversos. Ello requiere un cambio de actitud que permita comprender, fortalecer, interpretar y poner en práctica, una cultura de prevención y preparación para los desastres en el sector salud.

Este documento contiene el Plan de Emergencias y Respuesta a Emergencias y Desastres del Hospital Regional Dr. Alejandro Cabral, en caso de emergencia o desastre interno o externo en su entorno, tomando como base los eventos ocurridos los últimos años.

Asimismo, contiene los objetivos, alcances y limitaciones del mismo, una descripción detallada sobre los escenarios posibles a suceder, contrastando con los daños causados por eventos pasados.

Incorpora también, el presente documento, los protocolos operativos diseñados para la respuesta en caso de suceder la contingencia estudiada, para cada uno de los sectores operativos, es decir para cada uno de los Niveles: administrativos y de intervención, con las acciones que permitan facilitar y brindar de manera expedita la respuesta institucional a los usuarios, en caso de un emergencia o desastres.

La formulación del Plan tiene el fin de orientar la respuesta en caso de crisis, definir unos procedimientos operativos que faciliten la acción de las entidades involucradas de acuerdo con el ámbito de su competencia y establecer los mecanismos de coordinación interinstitucional y de la sociedad civil para el manejo de todas las fases de la emergencia establecido en el plan.

Nuestro hospital ha sido afectado por eventos naturales adversos, en temporadas ciclónicas hemos presentado falla en el sistema eléctrico y déficit en el abastecimiento de agua potable), como fue el caso del ciclón George en el año 1998 el cual impacto nuestra provincia, dejando perdida de innumerables vidas humanas, de animales y perdida de producción agrícola del valle.

Se han identificado otras amenazas como: (epidemias, accidentes de tránsito, disturbios sociales)

En este punto describa todas las amenazas internas y externas: sismos, deslizamientos, maremotos, huracanes, tornados, lluvias torrenciales, penetraciones del mar o ríos, concentración de población, personas desplazadas, epidemias, plagas, contaminación de los sistemas, explosiones, incendios, fuga de materiales peligrosos).

4. Identificación de Riesgos: Identifique la amenaza del hospital e indique la probabilidad de ocurrencia, daños potenciales y evaluación cualitativa del riesgo para cada una de ellas.

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL HOSPITAL TRAUMATOLÓGICO DR. NEY ARIAS LORA			
Riesgos identificados	Probabilidad de ocurrencia	Daño potencial (Ocurrencia)	Evaluación cualitativa del riesgo
Factores externos			
Fenómenos naturales			
Sismo / terremoto	Muy probable	Muy importante	Alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable	Importante, moderado	Medio
Maremotos	Poco probable	Insignificante	Bajo
Deslizamiento	Poco probable	Moderado	bajo
Tornado	Poco probable	Moderado	Bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable	Muy importante.	Muy alto
Factores sociales			
Concentración de la población	Poco probable	Insignificante	Bajo
Personas desplazadas / alta migración	Poco probable	Insignificante	Bajo
Accidentes de tránsito	Muy probable	Muy importante.	Medio
Explosiones / incendios	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Estallidos sociales / huelgas / vandalismo	Probable	importante	Medio
Fugas de Materiales Peligrosos	Probable	importante	Medio

Factores internos			
Fenómenos naturales			
Inundaciones	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Sismo / terremoto	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Maremotos	Poco probable	Insignificante	Medio
Deslizamiento	Poco probable	Insignificante	Bajo
Tornado	Poco probable	Insignificante	Bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Factores sociales			
Incendio / explosión / pérdida de documentación sensible	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Sabotaje a líneas vitales	Muy probable	Muy probable	Muy alto
Huelgas / vandalismo	Poco probable	Insignificante	Bajo

5. HIPÓTESIS

CAUSAS EXTERNAS:

1. Explosión de bomba de gasolina y de envasadoras de gas, ubicadas en áreas pobladas, produciendo víctimas en masa con quemaduras y politraumatismos.
2. Accidentes de tránsito masivos, provocando víctimas en masa con politraumatismos.
3. Terremotos de gran intensidad, produciendo víctimas en masa como politraumatismos, problemas psicológicos, con pérdida de vivienda, suspensión de servicios básicos de infraestructura y desabastecimiento de alimentos¹.
4. Epidemias y pandemias: que ameriten la atención masiva de pacientes como el cólera, gripe aviar. A raíz del paso un fenómeno atmosférico o movimiento telúrico.
5. Incendio y explosión industriales, provocando víctimas en masa con politraumatismos y quemaduras graves.

CAUSAS INTERNAS:

1. Explosión de calderas , sistema de vapor y oxígeno , con mayor riesgo en los servicios de Alimentación, Esterilización , Áreas Críticas y

- Mantenimiento por falta de sistemas de alarmas y tuberías en mal estado con fugas de vapor, produciendo víctimas en usuarios internos y externos, con quemaduras, y politraumatismos.
2. Explosión de la planta de eléctrica provocando víctimas en masa con politraumatismos y quemaduras graves.
 3. Suspensión del servicio de agua, por déficit de agua en la ciudad y mal manejo en el sistema hospitalario.
 4. Incendio o explosión en el área de la cocina, causando quemaduras y politraumatismo a los empleados del área.

6. MISIÓN

Responder de manera oportuna, eficiente, organizada y coordinada ante cualquier evento adverso que nos pueda afectar; para así disminuir los daños de estructuras físicas, equipos e insumos y pérdidas de vidas humanas, sin afectar la capacidad operativa del hospital.

7. ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS O DESASTRES

Notificación del evento:

Cuando llegan a la emergencia una cantidad de pacientes de manera simultánea que sobrepasa su capacidad de atención en emergencia o se recibe la notificación y se ha confirmado la información de que van a llegar un número de pacientes de manera simultánea que sobrepasa su capacidad de atención en emergencia. Ver (Ficha de activación anexa)

Activación del Plan

El director activa el plan. En ausencia del director quien activa el plan es el médico de servicio o el comité de emergencia del centro.

8. GRADO DE LA EMERGENCIA

La emergencia es grado I cuando involucra al hospital de manera parcial en la respuesta al evento.

La emergencia es grado II cuando involucra al hospital de manera total en la respuesta al evento.

La emergencia es grado III cuando involucra al hospital de manera total y requiere apoyo externo para la respuesta al evento.

Declaración de Alerta/Alarma²

Declaratoria de la alerta: dependiendo si se trata de una amenaza previsible o no, habrá la posibilidad de aplicar diferentes grados de la alerta. En el caso de las amenazas preVISIBLES, se permitirá tomar una serie de pasos previos, que van desde una etapa de alerta, en la cual se definen tres grados con sus respectivas categorías de aislamiento, hasta llegar a la fase de atención misma de la emergencia, los cuales son:

Alerta I

El hospital se organiza para atender una emergencia con el personal que esta de servicio. Se contacta al personal no en servicio para estar atento a ser llamado.

Alerta II

Se convoca a todo el personal del hospital a hacer presencia física en el hospital. La organización cuenta con todos los recursos existentes, pero aún no se ha iniciado la atención de las víctimas del desastre.

Alerta III

Se inicia una vez se establece la demanda asistencia a raíz del desastre; puede ir precedida de las anteriores o bien iniciarse directamente.

Alerta IV

Se requiere apoyo externo a máximo nivel.

Alarmas.-Se activará con el inicio del evento y se manifiesta mediante códigos.

Activación de la alarma: es el aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento interno o externo. En algunos lugares se utilizan señales sonoras o de luz que se emiten para que se adopten instrucciones preestablecidas de emergencia o para indicar el desalojo o evacuación inmediata de una zona de peligro. Si la situación lo amerita, la máxima autoridad presente declarará la activación, según corresponda.

Código 8: Alerta general.

Código 9: Evacuación.

Código 10: Incendio.

Código 11: Amenaza para el hospital.

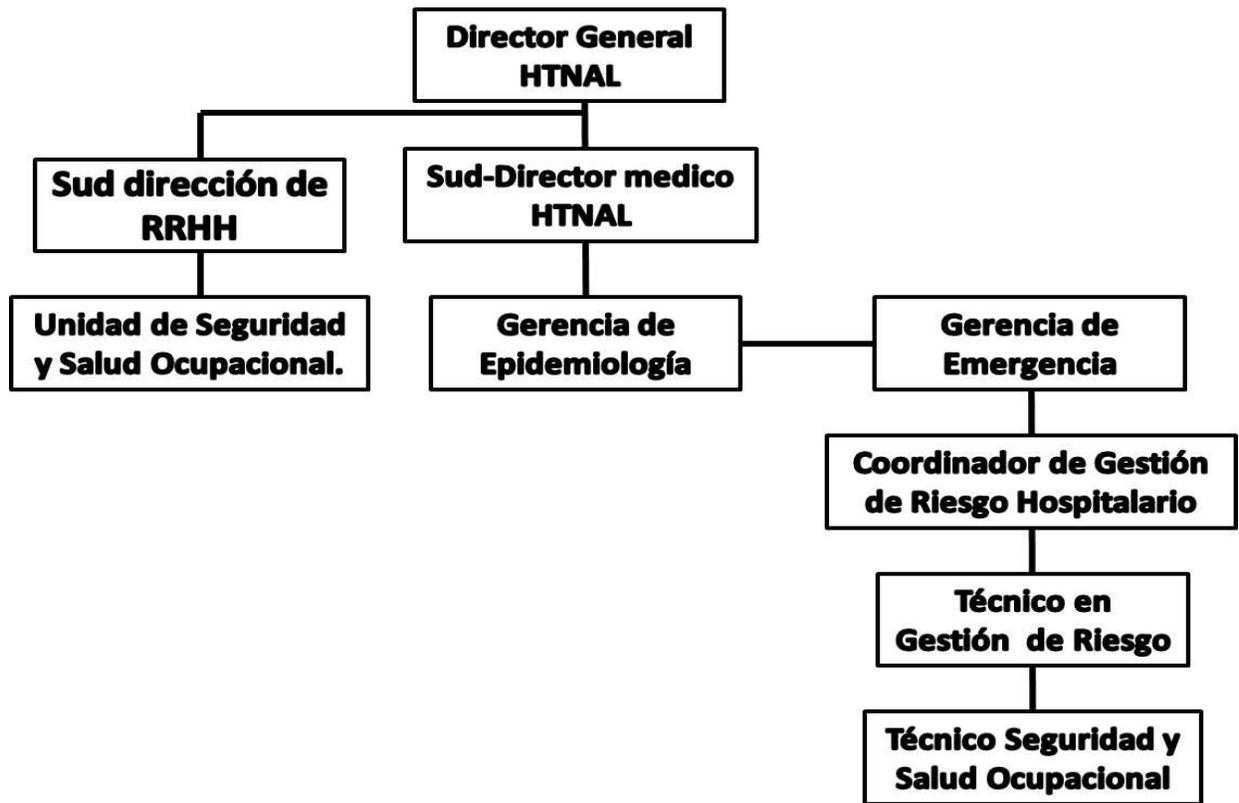
Código 12: Activación del plan de respuesta.

Código 13: Retorno a la normalidad.

Código 14: Activación de las Brigadas.

9. CADENA DE LLAMADAS

Una vez recibida la información del evento, el o la Directora activa la cadena de llamadas a los integrantes del CHED; estos a su vez lo comunican a los jefes de los equipos pertenecientes a su servicio; quienes, posteriormente, comunican la situación a los integrantes de su equipo o brigada.



10. Procedimientos operativos

Evaluadas las capacidades disponibles en el Hospital Regional Doctor Alejandro Cabral, se ha considerado establecer los siguientes equipos y/o brigadas:

1. Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)

2. Equipos asistenciales:

Equipo de Triage.

Equipo de emergencia.

Equipo de atención quirúrgica.

Equipo de reanimación y choque

Equipo de hospitalización

Equipo de cuidados intensivos

3. Equipo de ayuda al diagnóstico y tratamiento:

Apoyo al diagnóstico

Logística y farmacia

Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares

4. Equipo logístico-administrativo

Esterilización y ropería

Mantenimiento y limpieza

Registro y estadística

5. Brigadas

Brigada de Evacuación.

Brigada para el Control incendios y manejo de extintores.

Brigada de Seguridad física.

11. La coordinación y articulación de los servicios (tarjetas de acción) Equipos

Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)	Director del hospital Dr. Fabio Arvelo 829-921-3939
<p>Funciones:</p> <p>d</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Mantener el control y la coordinación permanente durante la emergencia o desastre en el centro de salud. ❖ Ejercer el mando único de la emergencia. ❖ Monitorear constantemente las acciones. ❖ Asegurar el adecuado abordaje médico de los afectados. ❖ Realizar las coordinaciones con la red de servicios de salud y las instancias Extra-hospitalarias. ❖ Realizar las compras de emergencia y las gestiones administrativas de excepción requeridas para la provisión de implementos. ❖ Asegurar la logística para el cumplimiento de los objetivos en el abordaje de la emergencia o desastre. ❖ Velar por la continuidad en la prestación de los servicios de salud. 	<p>Integrantes / Teléfono</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Licda. Ana Arias 829-755-5081 2. Dra. Ana Canario 809-996-3630 3. Dra. Annie Castro 809-918-5637 4. Licda. Reynilda 829-705-3164 5. Licda. Miguelina Duval 809-923-9272 6. Capitán Miguel Frías 829-912-2560 7. Dra. Yasmin Enc 829-755-5586 8. Dra. Sildia Piña 809-815-0955 9. Miledys Melo 829-706-8330 10. Licda. Ericka Arias 829-764-1539 11. Lida. Ana Rosa 829-714-0775 <p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I: Salón de Reuniones</p>
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Velar por la seguridad del centro de salud. ❖ Determinar la información a divulgar hacia el exterior del centro de salud. ❖ Brindar información veraz y oportuna a los medios de comunicación y a los familiares de los afectados. ❖ Coordinar con el INACIF la identificación, exámenes y entrega de cadáveres. ❖ Recomendar al director del hospital el momento de fin de la emergencia. 	<p>Alternativa II: Salón Entrega de Guardia</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del comité:</p> <p>Mantenimiento: 829-755-6374</p> <p>Dept. Compra: 849-451-3073</p> <p>Contabilidad: 829-990-7199</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Teléfono</p> <p>Fax</p> <p>Internet</p> <p>Computadora</p> <p>Espacio para colocar informaciones, mapas, croquis, entre otros.</p> <p>Radios de comunicación</p> <p>Sillas</p> <p>Mesa</p>

Triaje

Jefe de equipo:
Dra. Annie Castro
809-918-5637

Funciones:

- ❖ Establecer las áreas de Triaje y señalar mediante colores.
- ❖ Establecer la gravedad de las víctimas para priorizar su atención en el formato autorizado (Tarjeta de Triaje o clasificación autorizada por el CHED).
- ❖ Trasladar las víctimas al área correspondiente.

Integrantes / Teléfono

1. Dr. Alexander García
2. Dr. Wilkin Peña
3. Dr. Ramona Rosario
4. Licda. Flabia Perdomo

Área de trabajo: sala de espera de emergencias.

Alternativa I: área de expansión

Alternativa II: área de parqueo

Teléfonos útiles para la operación del Equipo:

Emergencia: 809-918-5637

Hospitalización: 829-755-5586

Cirugía: 809-802-5837

Cuidado Intensivo: 829-697-3930

Recursos disponibles:

Camillas

Tarjetas de Triaje

Sillas de ruedas

Emergencia	Jefe de equipo: Dra. Annie Castro 809-918-5637
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Revisar la integridad de la estructura física y de los equipos del área. ❖ Dar la atención de urgencias. ❖ Estabilizar a los pacientes. ❖ Autorizar el traslado de pacientes. ❖ Reclasificar pacientes (triaje) si es necesario. ❖ Decidir tratamiento inicial. 	<p>Integrantes / Teléfono</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dr. Alexander García 2. Dr. Wilkin Peña 3. Dr. Ramona Rosario 4. Licda. Flabia Perdomo <p>Área de trabajo: Área de Emergencia</p> <p>Alternativa I: Alternativa II:</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo:</p> <p>Dep. Laboratorio: 829-706-8330 Dep. Imagen: 809-815-0955 Dep Farmacia:809-823-9272</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Camillas, Camilla de examen, Esfigmomanómetro, Estetoscopio, Set de diagnóstico, Bolsa, válvula, mascarilla (Ambu), Electrocardiógrafo, Desfibrilador, Negatoscopio, Radio, Radio portátil, Ventilador portátil, Stock de medicamentos, Stock material gastable, Bandeja de cura y cirugía menor, Tanque de oxígeno con manómetro y mascarillas, Nebulizador, Kit de Emergencia.</p>

<p align="center">Equipo: Atención Quirúrgica</p>	<p align="center">Jefe de equipo: Dra. Yudelis Montilla 809-802-5837</p>
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Verificar la integridad de la estructura física y de los equipos del área. ❖ Priorizar las intervenciones y recomendar la conducta a seguir en cada caso. ❖ Brindar las atenciones quirúrgicas de urgencias aplicando los protocolos ❖ Brindar las atenciones pos-quirúrgicas inmediatas según complejidad del caso. 	<p>Integrantes / Teléfono</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dr. Daury Vicente 829-343-6063 2. Dr. Vicente: 829-343-6063 <p>Área de trabajo: Área de cirugía</p> <p>Alternativa I: Área de Emergencia</p> <p>Alternativa II: Quirófanos</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo :</p> <p>Laboratorio: 829-706-8330</p> <p>Banco de Sangre:809-235-7134</p> <p>Farmacia: 809-923-9272</p> <p>Conserjería: 829-564-6831</p>	<p>Recursos disponibles en Situaciones de Emergencia:</p> <p>10 bandejas quirúrgicas.</p>

<p align="center">Equipo: Reanimación y choque</p>	<p align="center">Jefe de equipo: Dra. Annie Castro 809-918-5637</p>
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluación y manejo de las víctimas en estado crítico. ❖ Aplicación de los protocolos de soporte vital básico y avanzado. 	<p>Integrantes / Teléfono</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dr. Alexander García 2. Dr. Wilkin Peña 3. Dr. Ramona Rosario 4. Licda. Flabia Perdomo <hr/> <p>Área de trabajo: Reanimación</p> <p>Alternativa I: Emergencia</p> <p>Alternativa II:</p> <p>Alternativa III:</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo :</p> <p>Dep. Laboratorio: 829-706-8330 Dep. Imagen: 809-815-0955 Dep Farmacia:809-823-9272 Dep, Mantenimiento</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Desfibrilador externo automático DEA</p> <p>Ventilador mecánico</p> <p>Bolsa de Manipulación Manual, AMBU</p> <p>Desfibrilador fijo.</p> <p>Medicamentos</p>

Equipo: Hospitalizaciones	Jefe de equipo: Dra. Yasmin Encarnación
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Dar seguimiento a pacientes hospitalizados y organizar personal de salas. ❖ Dar altas a pacientes estables, actualizar el cuadro de camas disponibles e informar al jefe de guardia. ❖ Habilitar ambientes para necesidades específicas de hospitalización. ❖ Recibir pacientes de emergencia para hospitalizar. 	<p>Integrantes / Teléfono</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dr. Fausto Ortíz 809-834-6816 2. Dra. Dania Martínez 849-637-2838 3. Dra. Mabel Mena 829-848-0890 4. Dr. Samir Almonte 809-775-2195 5. Dr. Sandy Valdez 809-862-7790 <p>Área de trabajo: Salas de internamiento</p> <p>Alternativa I:</p> <p>Alternativa II:</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo</p> <p>Emergencia: 809-918-5637 UCI: 829-697-3930</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Camas, soluciones parenterales, material gastable, pie de suero, carro de cura, bolsa, válvula, mascarilla (Ambú), bandeja de cura</p>

Equipo: Unidad de Cuidados Intensivos	Jefe de equipo: Dr. Ventura 849-206-4343
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluar a los pacientes en UCI para determinar cuáles pueden ser trasladados a sala para crear espacio. ❖ Clasificar los pacientes para determinar cuáles ameritan ventilación mecánica. ❖ Aplicar los protocolos de UCI. ❖ Aplicar las normas generales y de bioseguridad. ❖ Monitorear continuamente la evolución de los pacientes. ❖ Evaluar pacientes UCI que pueden ser evacuados a otro centro. ❖ Evaluar pacientes de UCI intermedio que pueden ir a la casa. 	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>1. Dr. Ranfis Báez 829-697-3930</p> <hr/> <p>Área de trabajo: UCI</p> <p>Alternativa I:</p> <p>Alternativa II:</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo :</p> <p>Emergencia: 809-918-5637</p> <p>Dep. Laboratorio: 829-706-8330</p> <p>Dep. Imagen: 809-815-0955</p> <p>Dep Farmacia:809-823-9272</p>	<p>Recursos Disponibles:</p> <p>Desfibrilador Externo automático DEA</p> <p>Ventiladores Mecánicos</p> <p>Bolsa de Manipulación Manual, AMBU</p> <p>Desfibrilador fijo.</p> <p>Medicamentos</p> <p>Oxigeno Portátil</p> <p>Carro De Paro</p>

Equipo: Apoyo al diagnóstico	Jefe de equipo: Dra. Sildia Piña 809-815-0955
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar exámenes de laboratorio autorizados y enviar informes a médicos tratantes. ❖ Realizar exámenes radiológicos autorizados y enviar informes a médicos tratantes. ❖ Mantener stock crítico de suministros y gestionar suplido de necesidades contingentes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Federico Tavera 809-224-4836 2. José Alberto López 3. Salvador Beltre De La Cruz <p>Área de trabajo: Área de imágenes y RX fija del primer nivel y laboratorio del segundo nivel.</p> <p>Alternativa I: Laboratorio de Emergencias</p> <p>Alternativa II: Lobby Posterior del primer piso</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo</p> <p>Dep. Laboratorio: 829-706-8330 Dep. Emergencia:809-918-5637 Dep Farmacia:809-823-9272</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>3 Equipo rayos X fijo. 1 RX. Portátil. 3 Sonógrafo. 1 Equipo de Resonancia 1 Tomógrafo Materiales Gastables</p>

Equipo: Logística y farmacia	Jefe de equipos: Miguelina Duval 809-923-9272
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluar inmediatamente los daños y pérdidas en almacenes. ❖ Tomar decisiones sobre almacenamiento. ❖ Evaluar constantemente las necesidades de medicamentos e insumos de las áreas y suplir los mismos. ❖ Proporcionar suministros, medicamentos, material médico y otros insumos. ❖ Entregar kits para las diferentes necesidades por parte del área de farmacia. ❖ Agilizar procedimientos administrativos para proveer suministros a los servicios. ❖ Evaluar necesidades de personal extra en áreas críticas y asignación de apoyo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Esther Rosalía Marcano 2. Israel Gómez Moreta 3. Loida Suero Foguereó 4. Miguel Tadeo Agramonte Valdez 5. Orsina Teodora Aquino Gonell 6. Rosa Iris García Jiménez 7. Sterling Patricia Rosado De Los Santos 8. Yandra Beltre Rosado <p>Área de trabajo: Almacén y Farmacia</p> <p>Alternativa I: Farmacia de Emergencia</p> <p>Alternativa II:</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo</p> <p>Dep. Administracion: 829-755-5581</p> <p>Dep. Compra: 809-849-4200</p> <p>Dep. Contabilidad: 829-990-7199</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Medicamentos</p> <p>Material Médico</p>

Equipo: Apoyo Psicosocial a personal, víctimas y familiares	Jefe de equipo Dr. Junior Bocio 829-817-3971
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Brindar apoyo Psicosocial a los afectados. ❖ Informar a familiares sobre las condiciones de sus parientes. ❖ Brindar apoyo Psicológico al personal que labora en el centro. ❖ Preparar informe del evento para el CHED. ❖ Gestionar presencia de autoridad legal y familiares para disposición de cadáveres. ❖ Coordinar apoyo espiritual para los afectados y sus familias. ❖ Informar sobre el lugar de espera a ser atendidos. ❖ Coordinar con el equipo de trasplante de órganos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaine Jacqueline Ramírez Romero 2. Delia De Los Santos Ramírez De Montero 3. Katia Cesarina Diéguez Familia 4. María Altagracia Melo Rodríguez Área de trabajo: Unidad De Ayuda Psiquiátrica y Psicológica Del Hospital Alternativa I: Sala de Espera de Consulta externa Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo Emergencia: 809-918-5637 Farmacia: 809-923-9272 Compra: 849-451-3073	Recursos disponibles: Computadora Grapadoras Insumos (papel, lapiceros, carpetas, marcadores y clips; entre otros) Dulces, Músicas Relajación. Videos, CDS.

Equipo: Esterilización y Ropería	Jefe de equipo: Bernardina
<p>Funciones :</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Lavar las ropas de cirugía, camas y consultorios. ❖ Esterilizar paquetes de ropa. ❖ Esterilizar equipos quirúrgicos. ❖ Esterilizar batas y campos necesarios. ❖ Mantener stock de ropería y equipos estériles. ❖ Distribuir materiales estériles en donde sea necesario. ❖ Suplir a los demás servicios los materiales que demanden. ❖ Clasificar los materiales y equipos estériles y no estériles. ❖ Informar al CHED de cualquier eventualidad que pueda afectar a este departamento. 	<p>Integrantes / Teléfono</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Alba Rhina Calderón 2.Dinorah Altagracia Sanchez 3.Yuberis De Los Santos Encarnación <p>Área de trabajo: Área de Lavandería</p> <p>Alternativa I:</p> <p>Alternativa II:</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del equipo</p> <p>Mantenimiento: 829-755-6374</p> <p>Conserjería: 829-564-6831</p> <p>Compra: 849-451-3073</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Autoclave de vapor.</p> <p>Plancha a vapor.</p> <p>Calentador de agua.</p>

<p align="center">Equipo: Mantenimiento</p>	<p align="center">Jefe de equipos: José Daniel Ortiz 829-755-6374</p>
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluar daños y capacidad actual del personal, las instalaciones, la infraestructura a su cargo y del hospital e informar al CHED y al jefe de guardia. ❖ Despejar accesos priorizando las áreas críticas, clausurar zonas peligrosas o destruidas. ❖ Habilitar el contingente de servicios críticos y reemplazo de equipos. ❖ Mantener operativas las líneas vitales, racionalizar flujos y captar reservas. ❖ Restaurar los equipos dañados o sustituirlos por otros. ❖ Mantener un inventario de los equipos y la condición de los mismos. 	<p>Integrantes / Teléfono:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Amín Omar Carvajal Ogando 2. German Perez Diaz 3. Jose Joaquin Encarnacion Morillo <p>Área de trabajo: Area de Mantenimiento</p> <p>Alternativa I:</p> <p>Alternativa II:</p>
<p>Teléfonos útiles para operaciones del equipo</p> <p>Dep. Compra: 849-451-3076</p> <p>Dep. Almacén: 809-923-9272</p> <p>Dep. Administración:829-755-5581</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Planta de emergencia</p> <p>Combustibles</p> <p>Instrumentos de limpieza, detergentes.</p> <p>Equipos eléctricos</p> <p>Equipos de plomería, cuerdas, soldadura y protección personal.</p>

Equipo: Limpieza	Jefe de equipos: Alberto Morillo Montero 829-564-6831
<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Mantener limpias y hacer la desinfección todas las áreas del hospital con especial énfasis en las zonas críticas. 	<p>Integrantes / Teléfono:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ricura 829-719-5193 2. Héctor Jonathan Luna 3. Grecia Ogando Díaz 4. Argentina Alcántara 5. Yaniris Amador Paniagua 6. Francisca María Fernández <p>Área de trabajo:</p> <p>Alternativa I:</p> <p>Alternativa II:</p>
<p>Teléfonos útiles para operaciones del equipo</p> <p>Dep. Compra: 849-451-3076</p> <p>Dep. Almacén: 809-923-9272</p> <p>Dep. Administración:829-755-5581</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Planta de emergencia</p> <p>Instrumentos de limpieza, detergentes.</p>

Equipo: Registro y estadística**Jefe de equipo:****Licda. Eunice Galva****849-281-7493 / 809-673-0990****Funciones :**

- ❖ Registrar a todos los afectados que llegan al hospital.
- ❖ Registrar referimientos de altas y defunciones de los pacientes.
- ❖ Informar a emergencia sobre disponibilidad de cama en salas.
- ❖ Captar información de las redes intrahospitalaria y prehospitolaria sobre el evento.
- ❖ Preparar el informe del evento para el CHED.
- ❖ Analizar los datos y presentarlos al CHED para la toma de decisiones.

Integrantes / Teléfono

1. Lucia Ballad 829-646-0465
2. Carolin Cordero 809-677-3552
3. Marleny Alejandra Marte Terrero

Área de trabajo: Área De Estadística, Área de Epidemiología**Alternativa I:****Alternativa II:****Teléfonos útiles para la operación del equipo****Dep. Compra:** 849-451-3076**Dep. Almacén:** 809-923-9272**Dep. Administración:**829-755-5581**Dep: RRHH****Dirección****Recursos disponibles:**

Formulario de registro de pacientes

Fichas de recolección de información

Material gastable

Certificados de Defunción

Computadoras e impresora.

Cámara fotográfica.

Brigadas para evacuación de ocupante

Brigada de evacuación	Jefe de brigada: Capital Miguel Iván Frías 829-912-2560
<p>Funciones:</p> <p>Antes</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reconocer ambientes y rutas de escape a su cargo, hacer y difundir mapas, mantener actualizada la señalización. ❖ Capacitar a ocupantes de ambientes a su cargo, verificar uso de tarjetas de evacuación y realizar ejercicios programados. ❖ Evaluar deficiencias y limitaciones para la evacuación y sugerir o implementar medidas para corrección o atenuación. <p>Durante</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Ordenar la desocupación de ambientes y dirigir la movilización. ❖ Comprobar la desocupación de los ambientes evacuados. ❖ Detectar personas atrapadas bajo escombros y notificar al CHED. ❖ Verificar número y estado de personas evacuadas. ❖ Apoyar a los evacuantes y disponer retorno al ser autorizado. <p>Capacitación básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Plan de desastres, procedimientos de evacuación e incendios. ❖ Preparación física y psicológica para la supervivencia. 	<p>Integrantes / Teléfono:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fernando Vicente Geraldino 2. Francis Navil Calderón Vargas 3. Geraldo Jiménez De La Rosa 4. Ilvin Mateo 5. José Andres Comas Herrera 6. José Antonio Otaño <p>Área de trabajo: Puntos de encuentro,</p> <p>Alternativa I: Parqueos del hospital</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación de la brigada Teléfonos Encargado de cada gerencia de evacuación</p>	<p>Recursos disponibles: Chaleco reflectante Linterna de mano y baterías Megáfono de baterías Silbato Radio tipo Handy Equipos de comunicación</p>

Brigada para el Control incendios y manejo de extintores	Jefe de brigada: Capital Miguel Iván Frías 829-912-2560
Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Aislar el entorno de incendio e implementar medidas de seguridad. ❖ Apagar Conato de incendio. ❖ Notificar a bomberos. ❖ Notificar a la brigada de evacuación. ❖ Notificar a equipo de seguridad para protección de áreas. 	Integrantes / Teléfono <ol style="list-style-type: none"> 1. Abel Montero Montero 2. Alejandro Beltre 3. Ariel Otaño Espinosa 4. Carlos Manuel Comas Portes 5. Claritza De La Rosa Figuereo Área de trabajo: Alternativa I:
Teléfonos útiles para la operación de la brigada Cuerpo de bomberos San Juan de la Maguana 809-720-4199 / 809-557-2420	Recursos disponibles: Extintores ABC, y CO2. Alarma contra incendio, en todo el edificio. Sistema de inundación total en todo el edificio. Sistema de Respiración Autónoma (Aire Spa)

Brigada de seguridad	Jefe de brigada: Capital Miguel Iván Frías 829-912-2560
<p>Funciones :</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reforzar control de puertas periféricas y servicios con acceso restringido: emergencia, quirófanos, almacenes, dirección y laboratorio; entre otros. ❖ Controlar el flujo de personas y vehículos en zonas críticas. ❖ Coordinar con la autoridad policial medidas especiales de seguridad externa e interna. 	<p>Integrantes / Teléfono:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tte. Estanislao Imbert 809-464-0283 2. Geraldo Jiménez 849-873-5777 3. Nelson Mateo De Oleo 4. Nidiomora Valdez 5. Roberto Villega Ortiz 6. Rosy De Oleo Ortiz 7. Sammy Contreras López 8. Víctor Manuel Vargas Ramos <p>Área de trabajo: Gerencia de Seguridad</p> <p>Alternativa I:</p> <p>Alternativa II:</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación de la brigada Sistema de emergencia del 9-1-1</p>	<p>Recursos disponibles: Materiales y equipos de seguridad Radio de comunicaciones tipo Handy Cinta de restricción. Tarjeta de accesos</p>

12. Áreas de expansión del hospital



13. Rutas de evacuación y zonas de seguridad

Ver anexos.

14. Coordinación interinstitucional

NOMBRE	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO
Sistema Nacional de Emergencias	9-1-1	
Cruz Roja	809-557-5308	
Defensa Civil	829-961-5801	Sandra Matos
Cuerpo de bomberos	809-720-4199	Victor Isaac Michelen
Policía Nacional	809-557-2380 / 829-232-4122	Jiménez
Alcalde municipal	829-451.1640	Hanói Sánchez
Compañía de electricidad	809-802-4916	Ing Zabala
Gobernación provincial	809-557-2424	
Desarrollo de la comunidad y/o fronterizo		
INAPA	809-863-9121	Paul Mejía
INDRHI	809-557-2341	
Educación	809-557-3354	
Iglesias	809-5572898	
FFAA	809-530-5149	

15. Red de referencia

Activado el plan, el jefe de emergencia Dra. Annie Castro deberá contactarse con los establecimientos de su red para dar a conocer su condición de emergencia.

De acuerdo a la condición de los afectados que están en la sala de emergencias o por arribar al hospital, el jefe de emergencias Dra Annie Castro debe alertar a los hospitales a para dar a conocer la posibilidad de transferencia según su disponibilidad y especialidad.

Se debe de confirmar la aceptación de la referencia bajo responsabilidad de la institución receptora.

Las comunicaciones con la red de referencia se deben mantener hasta la finalización de la emergencia, la misma debe ser comunicada por el jefe de emergencia a los hospitales activados para apoyar la respuesta.

16. Fin de la respuesta a la emergencia y retorno a la normalidad

Luego de que cese el flujo de afectados, el director del hospital dará por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y deberá notificar de inmediato a todo el personal del hospital.

Cada jefe de servicio debe redactar un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas en su área; el cual es de distribución confidencial internamente y externamente solo lo entregará el director en las primeras 24 horas de finalizada la emergencia a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres.

17. Evaluación del plan

El CHED estableció realizar el simulacro de Incendio y/o simulación de Evacuación para probar parcial o totalmente el plan -

18. Gestión de información

La información oficial relacionada con la emergencia será dada por el Directo Fabio Arvelo Arvelo los medios de comunicación y otras instituciones que soliciten información.

El registro de la información de las atenciones brindadas a los pacientes se realizará desde la activación del plan hasta el fin de la emergencia.

Cada año se revisará, actualizará y/o modificará este plan.

En un periodo no mayor de tres días después de realizada la simulación y simulacro el CHED se reunirá para evaluar el ejercicio, actualizar o modificar el plan.

19. Anexos

- Acta constitutiva del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
- Funciones generales del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres(CHED)
- Directorio actualizado de todo el personal del hospital, incluye sus números teléfono de contacto.